

## 1° INFORME DE ACTIVIDADES.

CONCEJAL MARIBEL JAZMÍN ZUÑIGA HERNÁNDEZ.

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO 2021 – 2022.



## PRESENTACIÓN:

Como Concejal, reconozco que los derechos de información y de acceso a la información pública gubernamental, son uno de los avances más importantes en la vida democrática de nuestro país y, además, un derecho humano fundamental, por ello, procurando que se cumplan con todas las acciones tendientes a transparentar los asuntos de la competencia y facultades que como Concejal ejerzo, considerando siempre que el derecho de acceso a la información es un mecanismo de rendición de cuentas y un medio de participación de la sociedad.

Como integrante de la alcaldía y con base a lo que señala la constitución de la Ciudad y la Ley Orgánica De Alcaldías; somos representantes de los intereses de la población y debemos de promover de la cercanía con esta, por lo que he realizado diversas intervenciones dentro de este concejo en las sesiones.

Las actividades descritas en este apartado están relacionadas con mi participación como concejal, dentro de la sesión del pleno del concejo de la alcaldía y de igual forma, se mencionan las Comisiones, reuniones participación en mesas de trabajo, foros, y eventos especiales

## ÍNDICE:

<b>Presentación.....</b>	<b>2.</b>
<b>Marco Legal.....</b>	<b>4.</b>
<b>Reuniones.....</b>	<b>5.</b>
<b>Eventos.....</b>	<b>6.</b>
<b>Comisión de Administración de la Alcaldía....</b>	<b>7.</b>
<b>Actividades con la Alcaldía.....</b>	<b>8.</b>
<b>Concejo de la Alcaldía.....</b>	<b>9.</b>
<b>Archivo de Imágenes...</b>	<b>11.</b>

1° INFORME DE ACTIVIDADES 2021 -2022.

## MARCO LEGAL:

- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en su artículo 124 fracción XXV.
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México artículo 82 y artículo 102 párrafo III.
- Reglamento Interior de la Alcaldía de Azcapotzalco artículo 9 párrafo III y artículo 88.
- Las que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Las que señala la Constitución Política de la Ciudad de México.

## REUNIONES VECINALES:

Colonias:

- Pueblo de San Miguel Amantla.
- U.H. Demet Azcapotzalco.
- Hogar y Seguridad.
- Centro de Azcapotzalco.
- U.H Cruz Roja Tepantongo.
- U.H. San Pablo.
- Liberación.
- U.H. Matlacoatl.
- Sector Naval.
- Clavería.
- San Andrés.
- U.H Ceylán
- Nueva España.
- Santo Tomás.

1° INFORME DE ACTIVIDADES 2021 -2022.

## EVENTOS:

- Acudimos a 30 escuelas cada lunes para poder escuchar a los Padres defamilia y docentes.
- Llevamos más de 40 miércoles ciudadanos donde escuchamos a los vecinosy canalizamos con las áreas correspondientes a solucionar sus inquietudes.
- Acudí a la firma de convenios y reinauguraciones de sectores públicos donde se ven beneficiados todos los habitantes de la alcaldía.
- Hemos apoyado a diferentes fiestas patronales y ferias culturales para seguirapoyando a los pueblos y barrios originarios.



1° INFORME DE ACTIVIDADES 2021 -2022.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA ALCALDÍA.

- 2 sesiones Ordinarias Presenciales como presidenta de la Comisión.
- 8 sesiones Ordinarias vía conferencia virtual (zoom), como presidenta de la Comisión.
- 4 mesas de Trabajo con los Integrantes de la Comisión y representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Con fundamento del Reglamento Interior de la Alcaldía de Azcapotzalco, en el marco de la modificación al Artículo 19 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, realizada el pasado 30 de abril, que permite la realización de Sesiones virtuales del Concejo y de las Comisiones; Título II, Capítulo X, Artículo 57 párrafo primero y segundo y Artículo 59 segundo párrafo.



## ACTIVIDADES CON LA ALCALDÍA:

- Asistencia a los Gabinetes de Seguridad.
- Asistencia Sesiones de Movilidad.
- Asistencias a las Guardias de Honor y Efemérides celebradas o en invitación a la Alcaldía.
- Asistencia a cursos y talleres impartidos por Transparencia, el Gobierno de la CDMX o por parte de las Instituciones solicitadas.
- Asistencia a Inauguraciones o creaciones de Actividades, Foros y Verbenas organizadas por las diferentes Direcciones.
- Asistencia al Tren de Servicios por parte de la alcaldía.





## CONCEJO DE LA ALCALDÍA:

- Asistencia a las sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
- Aprobación del Plan de Trabajo de la Alcaldía 2022.
- Votación en el Presupuesto de la Alcaldía 2022.
- Asistencia a las capacitaciones que son solicitadas.
- Modificación con mis compañeros concejales del Reglamento Interior del Concejo.



1° INFORME DE ACTIVIDADES 2021 -2022.

ARCHIVO DE IMÁGENES.



1° INFORME DE ACTIVIDADES 2021 -2022.

# GRACIAS POR ACOMPañARME EN MI PRIMER INFORME.

